**Comparecencia del secretario de Estado para las Administraciones Territoriales en la Comisión de Presupuestos del Congreso de los Diputados**

#### Nota de Prensa PrensaPrensaComunicado

**Roberto Bermúdez de Castro destaca como objetivos de su gestión la búsqueda de acuerdos entre Administraciones, la lealtad institucional, la colaboración con las CCAA y los programas de cooperación económica con las EELL**

* **La Secretaría de Estado para las Administraciones Territoriales cuenta para 2018 con 311 millones de euros, 10,5 millones más que en 2017, que representa el 70,4% del presupuesto del Ministerio de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales**
* **Asimismo, gestiona más de 650 millones de euros procedentes del FEDER, dirigidos a municipios con menos de 100.000 habitantes, excepto capitales de provincia, para estrategias de desarrollo urbano sostenible e integrado (EDUSI)**
* **También gestiona ayudas para las EELL del Fondo Social Europeo: las destinadas a programas de empleo juvenil, ya convocadas y en fase de ejecución, por importe de 100 millones, a las que se sumará una nueva convocatoria, y una línea adicional más centrada en los problemas de despoblación. Además, en los próximos días se realizará una convocatoria, por importe de 184 millones, destinada a personas en riesgo de exclusión social**
* **El programa de Modernización y Mejora de la Administración Periférica del Estado dispone en 2018 de casi 3 millones de euros, incluidos en la inversión global hasta 2022, para la actualización integral de las oficinas de atención al ciudadano y la adaptación de todos los servicios públicos de las delegaciones del Gobierno y subdelegaciones a las nuevas tecnologías**
* **Teruel vuelve a contar un ejercicio más con 30 millones de euros que, junto a los 30 millones que aportará la Comunidad Autónoma de Aragón, sumarán 60 millones de euros para inversiones en la provincia**

**17 de abril de 2018.-** El secretario de Estado para las Administraciones Territoriales, Roberto Bermúdez de Castro, ha destacado como objetivos de la Secretaría de Estado que dirige, *“la búsqueda de consensos y acuerdos para la gestión de los asuntos públicos, la lealtad institucional como forma de relación de todas las Administraciones públicas, la colaboración con comunidades autónomas y entidades locales y la cooperación económica local para mejorar infraestructuras y equipamientos municipales”.*

Bermúdez de Castro, durante su comparecencia en la Comisión de Presupuestos del Congreso, ha señalado que estos principios persiguen una finalidad: *“Que todas las Administraciones públicas presenten el mejor y más eficiente servicio a los ciudadanos”.*

El secretario de Estado ha recordado que en los Presupuestos para 2018 las Administraciones territoriales en su conjunto recibirán 4.248 millones de euros más en concepto de recursos del sistema de financiación, hasta alcanzar 123.250 millones de euros: 105.020 irán destinados a las comunidades autónomas, 4.000 millones más que en 2017, para financiar los servicios básicos que prestan. Las entidades locales recibirán 18.230 millones de euros, 258 millones más que en el ejercicio anterior.

El presupuesto de la Secretaría de Estado en 2018 asciende a 311.098.230 euros, 10,5 millones más que en 2017, y representa el 70,4% del presupuesto del Ministerio de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales. Los gastos de personal se elevan a 225,9 millones, el 72,6% del presupuesto de la Secretaría de Estado, donde se integran los 6.334 empleados públicos que trabajan en la Administración Periférica del Estado, a través de 19 Delegaciones del Gobierno, 44 Subdelegaciones y 7 Direcciones Insulares.

**Gestión de Fondos**

**FEDER**

Acciones destinadas a los municipios de menos de 100.000 habitantes, excepto capitales de provincia, para poner en marcha Estrategias de Desarrollo Urbano Integrado y Sostenible (EDUSI). Con un presupuesto de 1.353 millones de euros, la Secretaría de Estado para las Administraciones Territoriales gestiona aproximadamente el 50% de las ayudas. Hasta el momento, a la espera de que se resuelva la tercera convocatoria, en las dos primeras la Secretaría de Estado gestiona 480,4 millones de inversión en 79 EDUSI.

**FONDO SOCIAL EUROPEO**

La Secretaría de Estado participa como organismo intermedio en el Programa Operativo de Empleo Juvenil y el Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación.

El primero se destina a apoyar la reducción de la tasa de desempleo juvenil en España, a través de la mejora de las cualificaciones y el fomento de la contratación y del autoempleo.

La Secretaría de Estado ha convocado ayudas por importe de 100 millones de euros, en dos convocatorias, que están resueltas y en fase de ejecución. *“Quiero destacar que cerca de una tercera parte de estas ayudas han sido concedidas a diputaciones provinciales para financiar 37 proyectos, que están beneficiando a más de 8.500 jóvenes”. Creemos que este es también un buen instrumento para favorecer el empleo en los pequeños ayuntamientos, con la asistencia de las diputaciones. Por eso, vamos a plantear una nueva convocatoria, con una asignación aproximada de 40 millones de euros”.*

Respecto al Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación, se financian proyectos para mejorar la inserción socio-laboral de personas en situación o riesgo de exclusión social, *“a través de la activación de itinerarios integrados y personalizados de inserción, por medio de las estrategias de desarrollo local a cargo de las entidades locales. De nuevo, ayuntamientos y diputaciones provinciales. En fechas inmediatas, esta misma semana probablemente, habrá una convocatoria por importe de 184 millones de euros, y no descartamos la posibilidad de que se pueda efectuar también una segunda convocatoria adicional”.*

**Acciones frente a la despoblación**

El secretario de Estado ha recordado cómo hace un año el reto demográfico entraba a formar parte por primera vez de la agenda política del Gobierno de España y cómo se iba integrando paulatinamente en la agenda de las Administraciones territoriales

*“El Gobierno ha emprendido iniciativas en varios ejes prioritarios, como garantizar la conexión a través de internet en todos los núcleos de población de España, poner en marcha nuevas ayudas a la vivienda y pensar especialmente en el colectivo de los jóvenes, en coherencia con la necesaria sensibilización del conjunto de las políticas públicas con las especiales necesidades de las zonas rurales y con despoblación”.*

Bermúdez de Castro ha añadido que, por parte de la Secretaría de Estado para las Administraciones Territoriales, “*estamos preparando una nueva convocatoria, en el contexto de la Garantía Juvenil, de ayudas específicas que permitan contribuir a hacer frente a la despoblación, por importe de 100 millones de euros, dirigidas principalmente a favorecer el empleo y pensando especialmente en los municipios con menos población”.*

**Plan de Modernización y Mejora de la Administración Periférica del Estado**

El plan avanza en una reforma estratégica con los siguientes objetivos: fortalecer la presencia del Estado en los territorios, impulsar la colaboración interadministrativa, ampliar los canales de comunicación digital y mejorar los servicios que prestan delegaciones y subdelegaciones, entre ellos, autorizaciones de residencia y trabajo para extranjería, vacunación internacional, homologaciones de títulos, control sanitario en la frontera, violencia de género o coordinación y dirección de protección civil.

El Plan de Modernización y Mejora de la Administración Periférica del Estado, presentado el año pasado e impulsado en la última reunión con delegados y subdelegados del Gobierno, celebrada la semana pasada en Santander, se financiará hasta 2022. En 2018, la Secretaría de Estado invertirá 3 millones de euros para la actualización integral de las oficinas de información y atención al ciudadano en los territorios y seguir avanzando en la Administración electrónica en todos los servicios que prestan las delegaciones y subdelegaciones del Gobierno.

**Fondo de Inversiones de Teruel (FITE)**

El presupuesto de la Secretaría de Estado destina, un año más, 30 millones de euros al Fondo de Inversiones de Teruel, para compensar la exclusión de esa provincia del objetivo 1 de los fondos europeos.

Estos 30 millones se suman a otros 30 millones que aportará la Comunidad Autónoma de Aragón. Teruel, por tanto, volverá a contar con 60 millones para inversiones en la provincia, muy castigada por la despoblación el envejecimiento y la dispersión, para impulsar proyectos de desarrollo e infraestructuras de transporte, patrimonio cultural, ambiental y social, proyectos estratégicos y singulares e infraestructuras municipales.

**Reducción de la conflictividad con las CCAA**

Dentro de la lealtad institucional, como forma de relación con el resto de Administraciones públicas, hay que destacar el esfuerzo desarrollado desde la Secretaría de Estado para las Administraciones Territoriales para reducir la conflictividad entre el Estado y las comunidades autónomas.

* Se ha incrementado en casi un 10% el porcentaje de Cartas de Cooperación enviadas a las CCAA en relación con proyectos normativos analizados.
* A lo largo de la Legislatura se han iniciado 65 procedimientos al amparo del artículo 33.2 de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional. Con este procedimiento se intenta llegar a acuerdos que eviten la presentación de recursos ante el Tribunal Constitucional. De estos 65 procedimientos, 64 se han abierto a iniciativa del Gobierno y 1 de las CCAA, concretamente de Aragón.
* El resultado de las negociaciones ha sido positivo en 26 casos, evitando la presentación de recurso. En otros 13 casos el resultado ha sido negativo. Hay 24 procedimientos en trámite y en 2 se ha conseguido ya un acuerdo parcial.

El secretario de Estado ha recordado que, dentro de la Cooperación Económica Local del Estado, se pagaron el año pasado los daños causados por el temporal en zonas del Atlántico y Cantábrico. Dentro del capítulo para 2018, se incluye el convenio con la FEMP, que asciende a 2 millones de euros, para reforzar su gestión como asociación que representa a 7.324 entidades locales.

Bermúdez de Castro ha concluido su intervención indicando que el presupuesto de la Secretaría de Estado *“es coherente con las prioridades del Gobierno, entre ellas, el crecimiento económico, la creación de empleo, la atención a los sectores desfavorecidos y la extensión de la recuperación económica al mayor número de españoles.”*